

FORMULACION COSTES DEL NUEVO CONTRATO DE LIMPIEZA EDIFICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.-

A.-Salario Convenio Anual, 26,72 euros día s 365 = 9.752,80 euros.

B.-Plus Convenio Anual, 6,10 euros día x 365= 2.226,50 euros.

C.-Pagas extras (30+30+30), 32,82 euros día x 90= 2.953,80 euros.

E.-Cotización seguridad social, base tarifada, desempleo, FGS, FP y AT, 33,50% sobre 14.695,5 euros, lo que nos da un total de 5.002,59 euros.

F.-Total de los dos conceptos: 19.935,69 euros

Coste hora sin absentismo y sin suplencia, 11,46 euros.

G.-Coste de absentismo por IT,(6,5% sobre plantilla activa)

Cotización seguridad social= 6,50% x D (14.933,10 euros), 320,02 euros.

H.- Complemento prestación IT a cargo de la empresa, 6,5% S/4.157,30, 270,22 euros.

I.- Coste total con absentismo:

Desglose primeros 15 días, 603,97 euros, del 16 al 20, 80,53 euros, resto año, 3.472,80 euros, total 4.157,30 euros.

TOTAL ARRASTRADO: 20.525,93 euros.

Coste hora con absentismo y sin suplencia: 11,80 euros.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO CON SUPLENCIAS.

J.- Vacaciones, incluyendo vacaciones y pp. Y días de asuntos propios suplente, 34,1 días, coste 1.873,95 euros.

K.- Licencias por asuntos propios más promedio resto de licencias= F/223 días efectivos x ocho días, total 715,18 euros.

TOTAL ARRASTRADO: 23.115,06 euros.



Nuevo coste hora con absentismo y suplencia: 12,05 euros.

M.- Antigüedad 4% sobre 455 días (12.157,60 euros) 1 trienios, 486,30 euros.

N.- Cotización 1 trienio, coste 162,91 euros.

Suma coste antigüedad: 649, 21 euros.

Coste hora por trienio: 0,373 euros.

Nuevo Coste arrastrado hora: 12,38 euros.

OTROS COSTES DE AMORTIZACIÓN: maquinaria, útiles, vestuario, gastos administración, reconocimientos médicos, formación y estructura , beneficio industrial, total 2.410,85 euros.

Nuevo coste arrastrado valor hora: 13,30 euros.

NUEVA PROPUESTA VALOR HORA CONTRATO: 13,50 euros teniendo en cuenta el número de horas anuales a adscribir al contrato.

En Colmenar de Oreja a 8 de Agosto de 2018.-

EL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN

Fdo.- José Damián Sanz Llavallol

EL INTERVENTOR MUNICIPAL

Fdo.- Juan Antonio Martín Jiménez

AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR DE
OREJA



SECRETARIA